



A todo el personal:

Me permito confirmarles nuevamente que el pago de la prima vacacional será realizado en Abril, como sucede todos los años, ya que este concepto se calendariza en el presupuesto Federal con un año de anticipación. La quincena que estaba pendiente como ustedes saben inició su pago el fin de semana finalizando el día de ayer.

Me reitero a sus órdenes.

Dr. José Alberto Gaytán García
Director General



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

COMUNICADO 016- 20180410

Correspondencia de la Dirección



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN